

# MEDIACIÓN VIOLENTA Y CONSTRUCCIÓN DE PODERES REGIONALES. LA VIOLENCIA HOMICIDA EN LA CIUDAD-REGIÓN.

Luis Adolfo Martínez Herrera<sup>35</sup>

## Resumen

Los procesos transicionales instauran la promesa de la fractura ante las dinámicas violentas, esbozan imaginarios sociales de transformación de las dinámicas antidemocráticas, y con ello dibujan el tránsito hacia sociedades más seguras, democráticas y estables. Pero esta promesa encuentra una ilusión adicional en aquellos regímenes sociales que han ocultado de manera histórica dinámicas de exclusión y violencia homicida, con la intención de promover dinámicas de desarrollo regional que necesitan construir la ilusión de la ausencia de conflictos y mediaciones violentas. El eje cafetero en Colombia esboza de manera clara esta doble irrealidad; por un lado, un conflicto social y armado minimizado en aras de favorecer dinámicas comerciales, industriales y de servicios; por el otro, una transición precariamente asumida ante dinámicas históricas de unas mediaciones violentas que le han dado forma a lógicas de autoridad y órdenes sociales casuísticos. El presente capítulo analiza las dinámicas históricas de violencias homicidas en una de las regiones del eje cafetero, como lo es Risaralda y su capital Pereira, que ha crecido bajo el imaginario social de progreso y civismo, casi ausente del conflicto armado experimentado en el contexto colombiano. La lectura comparativa entre violencias homicidas en Pereira (interpretada como *ciudad-región*) respecto al contexto nacional señalan todo lo contrario: una violencia endémica con altos niveles de letalidad se ha instaurado bajo unos modelos de desarrollo regional que se integran a los ritmos de las violencias homicidas.

35 Doctor en Ciencias Sociales, de la FLACSO, Argentina. Coordinador del *Programa de Investigaciones en Transiciones, Violencias y Memoria*. Profesor de planta del programa de Psicología de la Universidad Católica de Pereira, y líder del Grupo de Investigación: *Comunicación y Conflicto*. Miembro del GT. CLACSO: *Violencias, Políticas de Seguridad y Resistencias*. Coordinador del proyecto - ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1784-013X>

**Palabras clave:** violencia homicida, desarrollo regional, narcotráfico y prácticas violentas.

## Introducción

La violencia como uso intencional de la fuerza posee manifestaciones físicas y/o simbólicas que afectan en igual medida las esferas tanto de la vida pública como privada; sus inconmensurables impactos pueden generar desde la fractura del tejido social o el debilitamiento de la estructura institucional hasta la generación de crisis de sentido ante las múltiples pérdidas y rupturas que generan las acciones mediadas por la fuerza. El uso de la violencia posee una “alta posibilidad de resultar en heridas, muerte o daño psicológico, disfunciones o privaciones” (Reporte Mundial sobre violencia y salud, OMS, 2002), y esta encuentra en los homicidios la expresión más compleja y extrema de su manifestación.

Pero ¿qué sucede cuando las manifestaciones de las múltiples violencias se tornan endémicas e históricas?, ¿qué tipo de institucionalidad se construye cuando las violencias han acompañado la construcción misma de *autoridad* y *orden social*? Analizar las lógicas que hacen posible la permanencia de múltiples violencias en una de las regiones más homicidas del planeta exige la realización de análisis multicausales que permitan comprender la complejidad misma presente en la violencia homicida.

El análisis de las violencias homicidas al interior del país señala la existencia de algunas regiones<sup>36</sup> más críticas que otras, y aunque efectivamente las lógicas homicidas no poseen divisiones territoriales específicas, *ello exigiría continuar con el desarrollo de análisis subregionales y sublocales*, si es posible identificar algunas tendencias georeferenciadas de las mismas.

Es en este panorama en el cual dos departamentos colombianos han ocupado lugares protagónicos respecto a las violencias en uno de los países más homicidas del planeta, como son los departamentos de Antioquia y Risaralda<sup>37</sup>.

36 En la actualidad Colombia posee una división político-administrativa que señala la existencia de 32 departamentos.

37 El departamento de Risaralda se encuentra integrado por 13 municipios que ocupan 0,3 % de la superficie nacional con una extensión aproximada de 4014 km<sup>2</sup>; ubicado en la parte occidental de Colombia, equidistante de la costa atlántica y la frontera ecuatoriana. Su área metropolitana la integran los municipios de Pereira, Dosquebradas y La Virginia, de los cuales la ciudad de Pereira es la capital, con cerca de 550.000 habitantes.

Esto no quiere decir que el lugar ocupado por ambos departamentos particularmente en la década de los ochenta y gran parte de la década de los noventa sea exclusivo en los mismos, ya que las fluctuaciones de las violencias y sus énfasis en periodos y territorios específicos, señala la existencia de variaciones respecto a las tasas de homicidios experimentadas en Colombia; a pesar de ello, ambos departamentos han sostenido por más de 40 años lugares protagónicos respecto a las tasas homicidas, las cuales en muchas ocasiones, han duplicado el promedio nacional.

Con relación al departamento de Antioquia, se puede señalar en términos generales cómo dicho departamento ha estado asociado *“durante cuatro décadas a una violencia significativa, que se expresó a través de altas tasas de homicidio, múltiples casos de desplazamiento forzado, numerosas víctimas de minas antipersonal e intensas acciones armadas por parte de los grupos armados irregulares”* (ACNUR, 2007).

Para el caso de Risaralda y su ciudad capital Pereira, *-objeto central del presente análisis-* se hace necesario reconocer, de manera inicial, las tensiones históricas que se tejen en la relación *centro-periferia*, al reconocer en estas lógicas relacionales, tensiones mediadas por el uso de la fuerza y la violencia, en algunos casos *institucional* (Maya, 2009), *organizada* (Rico, 2013) y *anómica u ordinaria* (Pecaut, 1999). Así, las lógicas de desarrollo asimétrico en Colombia entre el mundo rural y el urbano se expresan en contextos de baja institucionalidad en los cuales la presencia oficial ha estado centrada en la fuerza pública.

Así mismo, los importantes flujos migratorios experimentados en la zona cafetera promovidos entre otros, por los tiempos de cosecha, por la ubicación geográfica de Pereira y Risaralda en el llamado triángulo de oro respecto a las tres ciudades más importantes en Colombia, -Bogotá, Medellín y Cali-, y su ubicación con el Pacífico colombiano, entre otros, acompañadas de las dinámicas concebidas por el conflicto social y armado que provocan desplazamientos por violencia, generan escenarios sociales tensos ya sea por las competencias creadas en torno a los recursos existentes en la zona, o por las amplias ofertas relacionadas con los mercados legales e ilegales construidos en la región.

Con relación a la perspectiva teórica que acompañó el presente análisis, se pueden destacar los aportes referenciados por la *sociología disposicional, relacional*

o teoría de la práctica elaborada por el sociólogo Pierre Bourdieu, quien señala la necesidad de superar falsas dicotomías -como aquella que perfila diferencias entre acción y estructura, o entre actor y sistema entre otras-, y propone la construcción de lecturas relacionales para lo cual perfila el desarrollo de las nociones de *habitus*<sup>38</sup>, *campos*<sup>39</sup> y *capital*, entre otras. A partir de dicho análisis es posible reconocer la existencia de un *sub campo de la economía ilegal* (Martínez, 2020) y el papel de dicha estructura histórica de orden institucional, el cual modela las pautas de ordenes criminales y grises presentes en la región cafetera.

Por otro lado, algunas alusiones a la llamada *criminología crítica* británica de Jock Young permitieron problematizar la noción misma de fenómeno criminal reconociendo la dimensión relacional –en sintonía con la perspectiva de Bourdieu– que permite entender las acciones delictivas en relación con las dimensiones legales e ilegales que hacen posible la permanencia histórica de expresiones criminales en territorios específicos.

Dichas perspectivas iluminaron la perspectiva metodológica<sup>40</sup> implementada en el presente estudio, centrado en una perspectiva cualitativa a partir del diseño etnográfico (con técnicas tales como la entrevista semiestructurada y el diario de campo) y el diseño documental (a partir de las fichas sistematizadas para leer informes oficiales, prensa regional y nacional y artículos académicos).

38 *El habitus se define como el sistema de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas, predisuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones objetivamente enclasadadas y enclasantas. El habitus es producto de la historia individual y colectiva, y produce historia, conforme a los principios engendrados por tal historia (de Pierre Bourdieu, 1990, tomado de Martínez, 2017).*

39 “Un campo es una red o configuración de relaciones objetivas entre posiciones. Estas posiciones se definen objetivamente en su existencia y en las determinaciones que imponen a sus ocupantes, ya sean agentes o instituciones, por su situación actual y potencial en la estructura de distribución de las diferentes especies de poder o capital –cuya posesión implica el acceso a las ganancias específicas que están en juego dentro del campo– y de paso, por sus relaciones objetivas con las demás posiciones” (Bourdieu, 1995).

40 La metodología empleada para el presente artículo, definió la necesidad de estructurar tres fases tomando como modelo de investigación los diseños: etnográfico y documental. La primera fase estuvo concentrada en la información documental, particularmente la revisión de artículos, informes oficiales y documentos de prensa de carácter local y nacional. La segunda fase estuvo concentrada en la realización de entrevistas semi estructuradas a funcionarios y agentes públicos entre los que se destacan representantes de la administración municipal, de la Policía Metropolitana de Pereira, de la Dirección de la Policía Nacional (DIPOL), agentes activos de la POLFA (policía adscrita a la DIAN), representantes de algunos gremios económicos, funcionarios de la Defensoría del Pueblo, líderes comunitarios y habitantes de algunos barrios en los que se ubican las “ollas”, los centros de prostitución y las maquilas textiles. Primo se realizó un ejercicio no gráfico de carácter exploratorio en algunas de las zonas de los mercados criminales interpretados en el presente estudio.

Para desarrollar el análisis interpretativo de las violencias homicidas experimentadas en Risaralda, es posible caracterizar tres escenarios criminógenos y sus correspondientes co-relatos de interpretación de las violencias<sup>41</sup> experimentadas en la región cafetera.

### **La bonanza cafetera Y los espejismos del desarrollo regional. Las dinámicas homicidas en Risaralda desde mediados del siglo XX**

A finales del siglo XIX, el 80% de la producción de café se ubicaba en haciendas que se encontraban en los departamentos de Santander y Cundinamarca. Esta situación desde 1900 a 1930 empezó a cambiar generándose un extraordinario crecimiento de producción de café en Antioquia, Caldas, Norte del Tolima y Valle, generado por pequeñas y medianas propiedades.

Por cerca de 50 años (entre mediados de la década de los 40 y mediados de los 80) los precios internacionales del café estuvieron por encima de los dos dólares, generando altas ganancias que afectaban algunas de las zonas donde se producía el grano.

La Federación Nacional de Cafeteros (Federacafé) nace en 1929 y con ella el Fondo Nacional del Café, poderoso instrumento que consolidó una especie de institucionalidad paraestatal alrededor de uno de los productos más importantes en el desarrollo económico de Colombia en el siglo XX. Esta poderosa construcción paraestatal con mayores capacidades a escala local y regional para afectar el desarrollo de sus habitantes, también contaba con innumerables mecanismos no velados de discriminación (por ejemplo, el trato de la Federación Nacional de Cafeteros (FNC) hacia el productor de grandes extensiones de cultivo frente al pequeño productor obligado muchas veces a vender su grano a menor precio) de aquello que el Germán Toro (2005) señala como violencia económica. Algunas de estas prácticas son relatadas por Monseñor Guzmán en 1962, en su estudio sobre la *Violencia en Colombia* que citaremos posteriormente.

41 importante señalar como en Colombia existen diversas fuentes de información con relación a las tasas de homicidios. A nivel institucional, existen tres fuentes importantes de información: la Policía Nacional, el Instituto Nacional de Medicina legal y Ciencias Forenses- INMLCF y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE. Se diferencian con relación a las metodologías que emplean y a la cobertura que estas poseen, aunque se debe reconocer (como se verá posteriormente) cómo con el tiempo estas brechas se tienden a recortar sustancialmente. En esta primera etapa es la Policía Nacional la que recogía y procesaba esta información.

En la caficultura entendida como movimiento económico y social, el papel de los minifundistas es muy importante por la cantidad de personas vinculadas a este proceso por esta vía.

Por esta razón, el derrumbe de la economía cafetera (declive de los precios internacionales y ruptura del Pacto Internacional del Café ocurrido a finales de los 80 e inicios de los 90), en una zona que alberga al 4% de la población nacional pero que concentraba al 50% de los productores del café, fue muy alto.

Con relación a los análisis alusivos a las violencias homicidas en este primer periodo, se caracterizan por la existencia de interpretaciones del orden nacional vinculadas a las violencias partidistas de mediados del siglo XX experimentadas en Colombia.

La revista anual de la Policía Nacional inicia su reporte de cifras en el año de 1914. En la misma se presentan datos desagregados por departamentos y municipios. Se identifican en este periodo de análisis fuertes debilidades en los procesos de recolección de la información y en los análisis construidos con relación a las dinámicas locales y regionales.

Tales lecturas ya señalaban la compleja situación de violencia experimentada en el naciente departamento de Risaralda<sup>42</sup>.

Desde los años cincuenta la violencia organizada ha estado presente y ha sido muy intensa en los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda. Entre 1955 y 1968 las tasas de homicidio se hallaban bastante por encima de las nacionales, todavía muy ligadas a móviles registrados como políticos. En 1961 la tasa llegó a 68,5 su punto más alto para esa época, de todos modos inferior a los niveles alcanzados después de 1980 (Vicepresidencia de la República, 2001).

Tal lectura no desconoce los valiosos aportes construidos en este periodo respecto a la región cafetera en relación a las interpretaciones del conflicto armado, las violencias múltiples organizadas y desorganizadas y las lógicas de conflictividad socio-política presentes en Colombia a mediados del siglo XX.

42 El departamento de Risaralda nace administrativamente en el año de 1966, fracturando el proyecto del viejo Caldas el cual integraba las regiones de Quindío, Caldas y Risaralda.

Ejemplo de ello lo fue el primer gran estudio que abordó la interpretación de la violencia en Colombia bajo el título: “*La violencia en Colombia*”, (Guzmán, Fals, y Umaña, 1962), en el cual se señalaba la estrecha relación entre *caficultura* y *violencia*; al respecto, los autores señalaron:

El sino de Caldas (Caldas, Quindío y Risaralda) en cuanto a la violencia ha sido paradójico, porque es el departamento que goza, aparentemente, del nivel más alto de vida. Allí, según los sociólogos, se ha desarrollado una verdadera clase rural que tuvo su origen en las inmigraciones de antioqueños al Quindío desde mediados del siglo XIX. Una mentalidad especial de empresa con un sentido de independencia ha hecho de Caldas una región próspera. Pero quizá su riqueza, como se dice más adelante, sea la causa de su desgracia. Los explotadores del café, en su mayoría minifundistas, han debido sufrir el impacto de la confusión causada por el robo y el ansia de tierras. (Guzmán, Fals, Umaña, 1962: 130).

El corte funcionalista presente en el estudio señalado, perfiló una serie de caracterizaciones asociadas a las prácticas violentas presentes en la región cafetera:

El “pájaro”, réplica del bandolero liberal, configura una serie de violencias que también afectaron a dueños de haciendas y a distintos actores relacionados con esta economía. Los gamonales y reducidos azuzaban las violencias de los pájaros comprando las cosechas que estos robaban. A esta cadena de violencias se agrega la “cofradía de mayordomos”, bloque de criminales que operaba fundamentalmente en el Quindío. Llegaban a las haciendas y le exigían al dueño de la hacienda tomar la mayordomía; posteriormente, con sus cómplices robaban parte de las cosechas. (Martínez, 2020, 127).

“Esta cadena económica de mediados del siglo XX centrada en el café no sufrió considerables cambios en el marco de violencias tan explícitas, las cuales contaban en

muchas ocasiones con la complacencia de las autoridades locales y regionales. Los márgenes de ganancia no sufrieron grandes transformaciones, situación que demuestra un modelo económico adaptado a las violencias o incluso utilizándola como una de sus partes. (Martínez, 2017b, p. 296)

Así, los autores señalan:

¿Qué existían muchas fincas abandonadas? Sí, pero todas explotadas. ¿qué la violencia se intensifica con la perspectiva de la cosecha? Si, pero no rebaja el volumen de la transacción comercial. En el fondo lo que existe es toda una cadena inaprensible de productores que trafican con frutos teñidos con sangre de campesinos”. (Guzmán, Fals, Umaña, 1962: 130).

No se deben desconocer los importantes recursos originados por la llamada bonanza cafetera a partir de la década de los 40 y que llegarían hasta mediados de la década de los 70. Esta situación generó un incremento en los indicadores de desarrollo humano, gracias a las inversiones generadas por la propia Federación Nacional de Cafeteros, la cual destinó importantes recursos dirigidos a obras relacionadas con la construcción de escuelas, una red vial de vital importancia al interior de la región cafetera, amplias redes de alumbrado público y alcantarillado, entre otras inversiones públicas. A su vez, estas expresiones fueron acompañadas de manifestaciones cívicas ocurridas en la ciudad de Pereira y que permitieron no sólo la creación de algunos sectores barriales sino también la creación de escenarios públicos en la misma. Debate que exige nuevos estudios que señalen las diferencias entre los dilemas morales que tenía consigo el discurso cívico presente en Pereira, respecto a las importantes expresiones de solidaridad ciudadana recreadas en torno a la idea de *convite* experimentadas en la llamada ciudad-región.

A la par de dichas iniciativas de orden ciudadano, graves expresiones de violaciones a los derechos humanos se generaban al interior de la ciudad cívica.

La violencia política inicialmente ocurrida entre expresiones de los partidos liberales y conservadores (exacerbada a mediados del siglo XX), fue posteriormente



focalizada en contra de las organizaciones sociales, las expresiones políticas de oposición y los sectores sociales denotados como indeseados (habitantes de la calle) por algunos sectores socialmente influyentes de la población risaraldense. De esta manera, nace en Colombia en la década de los 70 la mal llamada limpieza social, y la ciudad clave de la misma fue la ciudad de Pereira.

El municipio de Pereira, tiene un grave antecedente histórico sobre la mal llamada “limpieza social”, lugar donde se inició el asesinato de habitantes de la calle desde la década del 70’, cabe anotar que hasta mediados de los años 90’, los homicidios selectivos de tales personas coincidentalmente eran efectuados con armas de uso privativo de la policía (nueve milímetros). Hacia la década del 80’ se logró demostrar la responsabilidad penal de algunos uniformados, sin embargo, los implicados nunca pagaron una pena privativa de la libertad y tales homicidios han quedado en la absoluta impunidad<sup>43</sup>.

Estas expresiones profundizaron dinámicas de exclusión social que acompañaban los discursos modernizadores operados en la región, permitiendo la co-existencia de expresiones de violencia y exclusión con imaginarios de progreso y bienestar social (Martínez, 2012).

Con relación a los agentes que han sido claves en los procesos de generación de violencias, se debe señalar cómo el apogeo modernizador que caracterizó a la ciudad en el periodo comprendido entre 1920-1940 propiciado por un sector económicamente influyente que promulgaba por un desarrollo comercial, agrario e industrial matizado por expresiones legales, se fue forjando de manera paralela otro sector social emergente que surge en el marco de procesos históricos de co-existencia con mercados criminales, creciente burocratización partidista y emprendimientos empresariales informales de carácter privado, algunos de ellos, matizados por dinámicas de carácter ilegal.

En este escenario es posible identificar la existencia de los agentes socialmente privilegiados que promovieron el desarrollo de mercados del orden ilegal, y que consolidaron pautas estructurales de carácter histórico que matizaron las lógicas

43 Fragmento tomado de la acción urgente elaborada por el CPDH (Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos en Risaralda), dirigida al Doctor Eduardo Maya, Procurador General de la Nación.

del crimen organizado, y a su vez, las formas particulares que adoptó el conflicto armado interno experimentado en el departamento de Risaralda.

Tales factores referenciados en la llamada *sociedad cerrada* conformada por familias tales como Alcides Arévalo, Carlos A. Ángel, José Vallejo, Fernando Marulanda, Rodolfo Ángel y Álvaro Echeverry, entre otros, los cuales utilizaron los excedentes del comercio de textiles y café para realizar el contrabando de los mismos, (Castillo, 1987) y por otro lado, agentes del orden estrictamente ilegal asociados a prácticas como el contrabando de autopartes como las familias Ríos, Pluguiese, Piedrahita y Sepúlveda quienes incursionaron posteriormente en otros mercados ilegales como el narcotráfico.

Las crecientes dinámicas de crecimiento poblacional -experimentadas con mayor fuerza desde finales de la década del 40 hasta inicios de los años 50-, la existencia de una mano de obra semi-calificada en campos específicos como el de los textiles y las confecciones, la emergencia de pequeñas iniciativas empresariales asociadas con este mismo mercado, el creciente ascenso de sectores económicos y políticos avocados de manera directa o indirecta con mercados ilegales como el contrabando de textiles, café y autopartes y las crecientes expresiones de una violencia que se acentuaba en todo el territorio nacional, favorecieron la consolidación de nuevos mercados legales e ilegales que pretendían satisfacer las necesidades de una demanda creciente de productos, favorecidas por una debilidad institucional incapaz de regular las dinámicas sociales y económicas internas, generar regulaciones de control y autoridad eficientes y crear las condiciones de mediación estatal que fueran legítimas para una ciudad en proceso de crecimiento.

Elementos que constituyeron las construcciones sociales de la realidad experimentadas en la región cafetera, y que contaron, por un lado, con el imaginario social de progreso y aparente ausencia de conflicto armado en la región cafetera, y por otro, con la consolidación de carácter institucional de prácticas sociales ilegales que consolidaron lógicas para-institucionales, las cuales contaban con sus propios capitales, disposiciones, agentes y grupos socialmente influyentes, en un rico y variado sistema ilegal existente bajo el velo siempre opaco del desarrollo cafetero.

## **Diversificación de los mercados criminales e incremento de las violencias homicidas**

Un segundo escenario criminógeno experimentado en el departamento de Risaralda, se ubica temporalmente a partir de la década de los años 80, periodo denotado por la existencia de escasos estudios alusivos a las dinámicas criminales y homicidas presentes en el departamento.

Los fenómenos de violencia homicida experimentados en la región cafetera se exacerban de manera exponencial a inicios de los años 80, situación interpretada por el investigador colombiano Bernardo Pérez Salazar (2008) quien señala cómo el aumento cualitativo y cuantitativo de las acciones delictivas y la criminalidad en general (no sólo las acciones tipificadas por el sistema penal sino aquellas acciones ilegales mediadas por el uso de la fuerza) estaban relacionadas con el aumento en la oferta de las condiciones para actuar por fuera del marco legal con menores posibilidades de ser descubierto. Las debilidades del sistema penal colombiano (con unos índices de impunidad del 98%, según distintos informes publicados por la Defensoría del Pueblo), la existencia de amplios mercados legales e ilegales generada por una amplia variedad de recursos, y la existencia de unos sectores pertenecientes a las élites políticas y económicas socializados para actuar bajo los parámetros de acciones del orden ilegal, generaron las condiciones para el incremento de los mercados criminales como el tráfico, comercialización y distribución de alucinógenos, los comuneros llamados préstamos gota a gota, la extorsión, el mercado sexual ilegal y el sicariato.

El autor retoma la perspectiva elaborada por Vicencio Ruggiero quien analiza la existencia de lo que él ha denominado una “*Hipertrofia o Hiperavit de oportunidades*” (Perez, 2008), en estas condiciones, los agentes y/o grupos aprovechan las condiciones existentes para consolidar mercados de diferentes tipos sin importar si ellos se encuentran bordeando el campo de la ilegalidad.

Es así como se analiza la década de los 80, momento en el cual grandes transformaciones se produjeron en los diferentes ordenes territoriales en Colombia; los fenómenos de violencia se incrementaron afectando a amplios sectores de la sociedad colombiana, en especial a las experiencias organizativas y sociales movilizadas con gran dinamismo desde mediados de la década de los 70.

Para el año de 1989 se realiza el informe especial de la revista “*Criminalidad*” de la Policía Nacional, en la cual se realizó un balance de la década de los 80 en relación a la violencia homicida experimentada en Colombia, década en la cual el país pasó a ocupar desde 1981, el primer lugar a nivel mundial respecto a las tasa de homicidios, lugar que sostuvo hasta el año de 2004. En su informe, se señaló cómo los mayores registros de violencia se presentaron en dos departamentos: Antioquia y Risaralda.

En el informe de la misma institución publicado en 1991 cuanso se analiza la criminalidad por ciudades capitales, se señaló cómo la capital más asediada por actos criminales fue la ciudad de Pereira (21 delitos X 1.000 hab.) con un total de 7.281.

La Primacía delincencial en Pereira en el año 1994 vuelve y se refuerza (*Revista criminalidad No. 37, 1994, p. 53*) con una tasa de 197 con referencia al total de delitos, y el segundo lugar en relación con los delitos contra la vida e integridad personal, y la quinta tasa más alta en delitos contra el patrimonio (*Revista criminalidad No. 37, 1994, p. 54*).

Esta situación colocaba de manifiesto los altos índices de violencia experimentados no sólo en la capital de Pereira sino también en el departamento de Risaralda.

En el año de 1997 la revista de la Policía Nacional, señaló el aumento en un 42% del tráfico de estupefacientes, y la instauración de un proyecto nacional contrainsurgente gestado desde los grupos paramilitares, dicho proyecto se consolida con el nacimiento de las Autodefensas Unidas de Colombia (Periódico el Tiempo, 1997).

### **Las lógicas del narcotráfico como gente socialmente privilegiado en la región cafetera**

Un tercer escenario de interpretación criminógena alusivo a las violencias homicidas y a las secuelas del conflicto armado experimentadas en la región cafetera, se ubica en la década de los 90, momento en el cual la lucha nacional contra las estructuras criminales lideradas por los carteles de Cali y Medellín, llevaron a la reubicación de algunos de sus agentes centrales a adoptar como

escenarios de inversión y ubicación estratégica de sus intereses, los departamentos de Quindío y Risaralda.

Durante esta etapa no sólo se produce la mayor producción de estudios y reflexiones acerca de la violencia homicida presentes en región, sino también un aumento en la variedad de perspectivas disciplinares de los estudios alusivos a las violencias homicidas y un mejoramiento en los sistemas de recolección de la información.

En esta etapa es importante señalar el papel del Centro de Investigaciones Criminológicas (CIC) integrada por el CTI de la fiscalía, la SIJIN de la policía y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) las cuales aportando sus propias bases de datos, bajo la coordinación del extinto DAS.

Es en este momento en la cual se crea el Observatorio del Delito. Por su importancia en los procesos de investigación relacionados con la violencia homicida en la ciudad de Pereira, se presenta una breve caracterización del Observatorio tomando como referencia el Estudio titulado: *“Para un balance del proceso de construcción de un Observatorio del delito para el departamento de Risaralda. Algunas experiencias de investigación en: convivencia, seguridad ciudadana y derechos humanos<sup>44</sup>”* (Gärtner, 2008).

Una de las preguntas centrales que orienta el análisis realizado, ubicó la atención con relación a las percepciones que poseen los ciudadanos sobre la magnitud de los fenómenos de violencia y criminalidad, así como su relación con los derechos humanos y que señala la reiterada necesidad de ampliar el pie de fuerza, replicar medidas de emergencia como el plan desarme, restricciones a las actividades nocturnas, entre otras medidas. En este sentido, algunos de los análisis realizados desde el Observatorio señalaban la necesidad de reconocer si los problemas del delito en la región estaban centrados en la falta conocimiento, competencias profesionales, destrezas adecuadas para enfrentar tales hechos delictivos o si se trataba, por otro lado, de ausencia de voluntad política de las instituciones

44 Las fuentes de información empleadas por el Observatorio serían las Bases de Datos con información delictiva recaudada por las tres fuentes autorizadas para el registro de este tipo de datos, estas bases son: El Centro de referencia de la Violencia del Instituto de medicina Legal y Ciencias Forenses, Centro de Investigaciones Criminológicas de la Policía Nacional y el Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía General de la Nación.

político-administrativas a nivel local y departamental para confrontar de maneja estructural las violencias experimentadas en la región.

La perspectiva que vincula análisis relacionados con escenarios globalizados le permite a los investigadores del Observatorio, reconocer lo que ha sido nominado como “*globalización en las sombras*” la cual señala la existencia de dinámicas internacionales de la criminalidad local y nacional que fortalecen y amplían el campo de la economía ilegal y sus múltiples expresiones. Para ello el observatorio propuso un metodología holística y ambiental. Así se construyó el “*Modelo Espacial de Componentes Socioambientales de la Violencia y la Criminalidad en la ciudad de Pereira*”, mediante el Sistemas de Información Geográfica SIG; este sistema computacional permite el cruce de diferentes variables, cualitativas y cuantitativas, como son las del tipo socio-ambiental. El cruce con los “mapas culturales” fortalece los análisis realzados contextualizando los hechos delictivos geo-referenciados.

Por su parte, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses inicia la publicación de la revista “*Violencia y accidentalidad*” en el año de 1999 bajo la coordinación del Centro de referencia de la Violencia del Instituto.

Al revisar algunos de sus datos publicados por un periodo de 7 años, es importante señalar cómo tres comunas en la ciudad de Pereira (comunidades: Centro, Cuba y Villa Santana) de las 19 que integran el municipio, concentran el 50% de los homicidios registrados en la ciudad, concentrando a su vez el 23.85% de la población total del municipio. De estas tres comunas sólo la *comuna Centro* concentra aproximadamente la tercera parte de las violencias homicidas ocurridas en el periodo señalado.

Los procesos legales que operan en la zona comercial que cobija la comuna Centro, se acompañan de estructuras ilegales, las cuales han construido verdaderos mercados ilegales los cuales van desde el microtráfico, la extorsión y el contrabando, hasta el control de mercados legales por parte de actores ilegales (como el mercado de la cebolla, la carne, el cilantro y la venta de vehículos filtrado fuertemente por organizaciones ilegales<sup>45</sup>). Esta situación genera la co-existencia

45 Informe elaborado por la Unidad Investigativa: tras la cola de la rata.<http://lasillavacia.com/historia-invitado/25909/tras-la-cola-de-la-rata/asi-se-mueve-el-negocio-de-la-cebolla-en-pereira>

de múltiples escenarios y agentes, los cuales generan en algunas ocasiones, tensas mediaciones cruzadas por el uso de la fuerza.

En estas condiciones, se retoman algunas de las discusiones relacionadas con la existencia de escenarios de violencias generalizadas en contraposición a la existencia de escenarios de violencia fragmentada, presentes en otros espacios del territorio nacional.

Así, hablar de una “violencia generalizada” es indicar precisamente que, en la coyuntura actual, elementos de ordenes diferentes tienden a entrar en resonancia y producen consecuencias contradictorias; exacerbaban una conflictividad difusa y fragilizan a los actores sociales; así mismo suscitan en ciertos casos, una extrema radicalización política y confunden además, lo que pertenece a lo político con lo que no le pertenece. (Pecaut, 1991: 21).

La focalización de la violencia genera en las comunidades afectadas procesos de “*adaptación del individuo al entorno predominante*” (Elias, 1994). Tal proceso que configura pautas de ocultamiento, genera un tipo de *mimesis* que define una seguridad ontológica ante un contexto violento. Esta práctica fomenta la no denuncia, ella a su vez propicia una impunidad que fortalece al victimario y sus acciones futuras.

Es en estos escenarios en los cuales se instauran y se recrean nuevos actores que dinamizan la violencia del municipio.

Uno de estos autores responsable de generar elevadas expresiones de violencia homicida, surge como resultado de la desarticulación de los carteles de Cali y Medellín. Así, expresiones del narcotráfico tradicionales existentes en Risaralda desde la década de los 80, presenciaron la llegada de nuevos narcotraficantes provenientes de los carteles que estaban siendo desarticulados en otras ciudades colombianas.

De esta manera surge lo que el “*Observatorio del programa presidencial de derechos humanos y Derecho internacional humanitario*”, ha denominado “*el cartel de Pereira*”. Bajo su tutela no sólo operaban bandas dedicadas a la extorsión y

el sicariato, quienes a su vez entran en pugna para beneficiarse de los amplios recursos fluctuantes en el medio. También operan otro tipo de redes ilegales que actúan bajo su control. Apuestas, trata de personas y prostitución infantil, entre otros, configuran circuitos que actúan en la ciudad.

Los procesos de transformación de las propias organizaciones ilegales llevaron a la creación a comienzos de la década de 2000, de la llamada *Cordillera*, organización dedicada fundamentalmente al microtráfico en el área metropolitana centro Occidente.

Esta estructura criminal afrontó un proceso de cambio interno con la llegada de nuevos actores como lo fue la inclusión de paramilitares a sus filas delictivas, provenientes fundamentalmente de la desarticulación del Bloque Central Bolívar de las AUC, quienes entregaron sus armas a finales del 2004 en el municipio de Santuario, municipio perteneciente al departamento de Risaralda.

Las capturas realizadas en contra de los cabecillas de dicha organización, han afectado la estructura de mando al interior de la organización pero no han minado la capacidad operativa de la misma, situación que le ha permitido a esta organización seguir existiendo con elevados niveles de sofisticación y mando que operan al día de hoy en la ciudad de Pereira, incluso ampliando su espectro de acción a otras latitudes del orden continental *-como lo es la presencia de estructuras de Cordillera en países como Brasil, Argentina, Ecuador y México-*.

El rentable negocio del microtráfico, el cobro de extorsiones, el sicariato y el lavado de activos, entre otros, aun constituyen en el departamento de Risaralda, variados mercados ilegales consolidados en la región que sólo adquieren consistencia en el tiempo gracias a su capacidad para instalarse ya sea cooptando estructuras institucionales o ejercidas desde las mismas instancias legales que dicen combatirlas (Martínez, 2012).

Para el año 2002 se publica el análisis estadístico de los casos de homicidios y lesiones personales, ocurridos en Risaralda durante enero de 2002, elaborado por el investigador William Mejía Ochoa. El análisis de corte descriptivo aporta reflexiones relacionadas con el manejo de las cifras sobre lesiones y homicidios, aunque señala algunas aristas interpretativas a los fenómenos homicidas ocurridas en el departamento.



Durante este año, los procesos de unificación y coordinación de las instancias que generan datos estadísticos sobre la violencia homicida se incrementa, proceso que se logra gracias al papel que desempeña el Observatorio del Delito y los actores institucionales que lo integran. Las técnicas que permiten la georeferenciación de la violencia aumentan y el Observatorio se constituye en un referente obligado en este proceso de depuración y construcción de datos que permiten la elaboración de miradas más complejas de los fenómenos delictivos presentes en la ciudad de Pereira.

En su análisis el profesor Gätner toma como referencia la información presentada por Medicina Legal en su revista: *Violencia y accidentalidad del año 2003*; Señala la precaria identificación de los móviles de la violencia homicida en el departamento. Así, en el 50% de los móviles identificados, se reconocen un móvil central y uno secundario, los ajustes de cuentas (52.4%) y en segundo lugar el conflicto armado (15.2 %). De esta manera, el profesor Gätner realiza un análisis de ambos actores: *Narcotráfico y actores del conflicto armado*.

Con relación la narcotráfico, el autor señala cómo su presencia incrementa sustancialmente la tasa de homicidios departamental; El incremento de la cocaína y otras sustancias alucinógenas promueve el alza en la tasa de homicidios en toda la región. Su producción, comercialización y consumo genera lógicas de acción mediadas por el uso de la violencia.

La compleja dinámica homicida experimentada en la ciudad y en la región, llevaron a ubicar al municipio y al departamento a los primeros lugares respectivamente, en relación a las tasas de homicidio en Colombia. (ver anexo No. 1). Dinámicas homicidas que naturalizan expresiones de alta criminalidad, las cuales, a su vez, banalizan las expresiones de violencia (Pecaut, 1993) con los impactos que trae consigo dichas naturalizaciones por parte de las sociedades expuestas a dichas violencias.

A nivel departamental la situación no es menos compleja; La ubicación estratégica del departamento<sup>46</sup>, sus condiciones en infraestructura vial y energética, sus capitales legales como lo es la explotación extendida de café acompañadas de un crecimiento industrial relativamente importante en renglones como el textil y el metalúrgico, durante los años 60, 70 y 80, acompañadas de las expresiones relacionadas con los mercados ilegales como el contrabando, el mercado de autopartes, la trata de personas y el creciente mercado de microtráfico, generaron unas condiciones propicias para el mantenimiento de tasas importantes de delito y de homicidio en toda la región risaraldense.

De esta manera, los relativamente estables niveles de crecimiento económico experimentados a mediados del siglo XX en el departamento de Risaralda, resultado especialmente del modelo cafetero que generó una para-institucionalidad fundada a partir de la Federación Nacional de Cafeteros, la cual reinvertió importantes recursos que promovieron el desarrollo regional y la relativa estabilidad de orden público, construyeron un imaginario social de progreso y seguridad en dicha zona.

Pero las condiciones de crecimiento *-retratadas incluso en los índices de desarrollo humano-* y erigidas como discursos por parte de las élites económicas y políticas de la región, minimizaron las complejas estructuras ilegales que han acompañado el proceso de crecimiento experimentado en la región.

Durante el año de 2004 se publica el estudio del PNUD relacionado con el índice de Desarrollo Humano en la región del Eje cafetero. El capítulo 1 B. titulado: *“Conflictos y desplazamientos en el Gran Caldas”*, elaborado por Pedro Pablo Castrillón Sánchez<sup>47</sup>.

En el mismo, se señala cómo El gran Caldas (Caldas, Quindío y Risaralda), no fue ajeno a las dinámicas propias del conflicto social y armado presente Colombia. A inicios de los 90 se intensifica dicha situación. El Viejo Caldas

46 La localización geográfica de este departamento lo denota como punto estratégico para la circulación de mercancías, explotación de recursos naturales e impulso de la industria turística, de allí la participación del departamento en varios megaproyectos de orden nacional y continental. Posee una extensión territorial aproximada de 4.014 km<sup>2</sup> equivalente al 0.3% de la superficie nacional; se encuentra ubicado en la parte occidental de Colombia equidistante entre la costa atlántica y la frontera ecuatoriana. Esta constituido por 13 municipios, donde tres de ellos conforman el Área Metropolitana Centro Occidente AMCO (Pereira, Dosquebradas, La Virginia), de los cuales la ciudad de Pereira con cerca de 550.000 hab es su capital.

47 Coordinador encargado de la Unidad Territorial de Risaralda y Quindío.

contó durante 25 años con uno de los mejores niveles de vida presentes en Colombia. Durante al década de los 60 y los 70, presentó los niveles más bajos de NBI y su infraestructura social y comunitaria se destacó a nivel nacional. Ello debido a las ventajas que traía consigo la economía cafetera; los mínimos niveles de redistribución de sus ganancias a través de pequeños caficultores algunos de ellos agremiados en cooperativas y el papel social que cumplió la Federación Nacional de Cafetero supliendo algunos de los vacíos del Estado, situaciones que generaron mejores condiciones de vida relativamente altas respecto a los niveles nacionales.

Las dinámicas de crecimiento de las ciudades generadas -entre otros factores- por las expresiones de violencia que favorecieron el desplazamiento por violencia, la crisis cafetera y las crecientes dinámicas de empobrecimiento poblacional, favorecieron el fortalecimiento del narcotráfico en el denominado Viejo Caldas (Departamento que hacia finales de la década de los 50, reunía a los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda). Esta situación se identificaba con mayor facilidad en las zonas del oriente caldense (municipios de Samaná, Pensilvania, Norcacia y en las zonas de San Diego, Berlín y Florencia, limítrofes con el Sur oriente de Antioquia). A principios de 2003 ya existían identificadas 200 hectáreas de amapola en inmediaciones del parque nacional de los Nevados. (Defensoría del Pueblo, Resolución N. 28 de 2003).

La compra de tierras a bajos precios por parte de narcotraficantes y la creciente dinámica del agroturismo, promovió dinámicas de migración poblacional empobreciendo las condiciones de vida y generó tensiones entre los nuevos migrantes empobrecidos con relación a las poblaciones históricamente excluidos y respecto a los desplazados por el conflicto armado en Colombia.

Con relación al conflicto armado, el autor señala cómo la crisis cafetera profundizada en los años 90 generó las condiciones propicias para que se ahondaran las tensiones armadas en el Viejo Caldas.

La creación de quince *Convivir*<sup>48</sup> en Caldas, tres en Risaralda y tres en el Quindío, lejos de minimizar el conflicto, profundizaron las consecuencias del

48 Iniciativa promovida por quien para el año de 1994 fuera gobernador del Departamento de Antioquia, el señor Alvaro Uribe Velez y que consistían en expresiones de seguridad de carácter comunitaria, posteriormente consideradas como inconstitucionales al comprobar cómo en los hechos, tales *Convivir* poseían armas y legitimaban la acción paramilitar en el contexto colombiano.

mismo. Su posterior ilegalización favoreció la consolidación de estructuras paramilitares en los tres departamentos.

Mientras en la década de los 90 se produjeron 235 acciones armadas, entre el 2001 y el 2003 se realizaron 463 acciones, de las cuales el 48.6% se realizaron en el departamento de Risaralda. Esta situación favoreció la consolidación de milicias guerrilleras y paramilitares en las capitales de los tres departamentos.

La dinámica de expulsión coincide con las dinámicas del conflicto armado. Entre 1996 y 2000 el número de personas expulsadas fue de 373. Entre el año 2000 y el año 2003 la expulsión fue de 30.149 época en la cual el año de mayor expulsión fue el año 2000, y el departamento de mayor expulsión fue el departamento de Caldas fundamentalmente el Nororiente del departamento de los municipios de Samaná, Pensilvania y zonas aledañas a los mismos.

Durante el año 2003, uno de los municipios más afectados por los homicidios selectivos que propiciaron a su vez desplazamientos poblacionales fue el municipio de Quinchía (segundo municipio expulsor de población en el departamento de Risaralda y quinto en toda la región). Las acciones del Bloque central Bolívar de las AUC generaron esta situación.

Las poblaciones que llegaron al viejo Caldas en primera instancia, provenían de los mismos tres departamentos, en segundo lugar eran oriundos de la Ecorregión Eje Cafetero<sup>49</sup> *especialmente de los departamentos de Antioquia y Chocó* y en tercer lugar de los departamentos de Caquetá y Putumayo.

En este mismo año, se publica el artículo titulado: “Eje cafetero Colombiano: Compleja historia de caficultura, violencia y desplazamiento” (Toro, 2003).

En el mismo, el autor caracteriza la llamada región eje cafetero<sup>50</sup> señalando su ubicación en el Centro Occidente colombiano con una población cercana a los cuatro millones de habitantes; A su vez, retoma el imaginario social que

49 La Ecorregión Eje Cafetero incluye (según la Red Alma Mater, iniciativa coordinada por la Universidad Tecnológica de Pereira) además de los territorios de Caldas, Quindío y Risaralda, a 21 municipios del centro y el Norte del valle del Cauca, 18 del centro y nororiente del Tolima. La Red de Solidaridad Social (RSS) a través de la Mesa de Conflicto armado y Desplazamiento adiciona a esta Ecorregión (por sus condiciones sociales, culturales y económicas) a 14 municipios del Sur de Antioquia y 9 del Chocó, la mayoría objeto de la llamada colonización Antioqueña.

50 Esta región la componen cerca de 92 municipios pertenecientes a los departamentos del viejo Caldas, Norte del Valle del Cauca y Noroccidente del Tolima.

caracteriza a esta zona como una región sinónimo de progreso, calidad de vida y desarrollo. La crisis cafetera y el terremoto ocurrido en el año de 1999, reveló una realidad que estaba latente y se distanciaba de la imagen positiva que se tenía de este fragmento del territorio nacional. Múltiples violencias, desplazamientos masivos y gota a gota, secuelas del conflicto armado entre otros, señalaban la existencia de conflictos presentes y no resueltos en esta región de Colombia.

No se trata de fenómenos coyunturales o de menor importancia; su desdibujamiento o relativo ocultamiento obedecía a las bonanzas cafeteras y a las relativas redistribuciones que esta generaba.

De esta manera se señala las relaciones existentes entre *desarrollo, violencia y desplazamiento* presente en la ecorregión eje cafetero.

A este complejo panorama Germán Toro señala dos situaciones adicionales; Por un lado, acompañando el declive de la economía cafetera iniciado en la década de los 70, se presentó un proceso de crecimiento de los minifundios redistribuyendo así las pérdidas por el declive del modelo cafetero. Por otro lado, el acelerado proceso de compra de tierras por parte de narcotraficantes a mediados de los 80 encarecía los terrenos e instalaba en estas regiones, verdaderos ejércitos privados interesados en cuidar y expandir a través de la violencia, los terrenos pertenecientes a los nuevos dueños de la propiedad rural.

El estudio de Naciones Unidas publicado en 1997 señaló la compra de tierras por parte de narcotraficantes en 66 de los 92 municipios del Eje cafetero; esta “bonanza” impidió reconocer los estragos de la crisis cafetera y sostener el imaginario de tierra próspera en la Ecorregión cafetera.

Así, desde finales de la década de los 80 hasta la actualidad, las cifras relacionadas con la tasa de homicidios en el eje cafetero han estado por encima de la tasa nacional.

Este crítico panorama es corroborado por otros indicadores como por ejemplo los índices de Desarrollo Humano monitoreados por Naciones Unidas los cuales señalan el decrecimiento de este indicador en el eje cafetero, índice que se encuentra por debajo del promedio nacional, llevando a considerar esta época como la *década perdida* para el eje cafetero.

En el estudio realizado por la Comisión de la superación de la violencia en 1992 citado igualmente por Germán Toro (2005), se caracterizó a Risaralda como uno de los departamentos con mejor calidad de vida resultado de la acumulación de riqueza proveniente del café y la redistribución adelantada por la Federación de Cafeteros, pero a su vez como uno de los departamentos más violentos de la región.

Pero las expresiones de violencias experimentadas en la región, no se pueden circunscribir a la realización de análisis locales o regionales de los mismos; las lógicas del crimen transnacional señalan la existencia de mercados globales que poseen redes internacionales y que afectan las lógicas regionales de los mismos.

Así, el investigador Guillermo Gaetner señalaba en el artículo titulado: “Banda de sicarios de Cali opera en 8 países y se le atribuyen al menos 200 asesinatos en Colombia” (Periódico El Tiempo, 2007), la existencia de redes de sicarios que no sólo operaban en los departamentos del Valle del Cauca, Risaralda, Antioquia y Cundinamarca, también lo hacían en 8 países más, gracias, entre otras razones, a los apoyos logísticos generados por las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia) y otras organizaciones de narcotraficantes existentes en países como México y Guatemala.

En la Novena Conferencia Mundial sobre prevención de lesiones y promoción de la seguridad realizado en Mérida, México, (2008), los asistentes a la misma realizaron un llamado a los gobiernos para confrontar las violencias fortaleciendo la institucionalidad, limitar el acceso de armas e incidir en los patrones culturales; realizaron un especial llamado a los gobiernos de Colombia y El Salvador por las altas de homicidios que triplican (como en el caso Colombiano que llega a 38 por cada cien mil habitantes) el promedio mundial que se encontraba para el año 2008, en 14 por cada cien mil habitantes.

### **A manera de cierre**

Se desestima el imaginario de progreso y desarrollo construido en torno a la región cafetera que señalaba la existencia de una zona próspera y segura, relativamente distante de las dinámicas de alta violencia y conflictividad y “aparentemente” con bajos niveles de presencia de las dinámicas del conflicto social y armado existente en Colombia.

Las altas tasas de violencias homicidas no emergen en el departamento de Risaralda y en la ciudad de Pereira en la década de los años 80 fruto de la incursión del narcotráfico o resultado de la crisis cafetera; el *sino* de las violencias ha acompañado el progreso mismo de la región posibilitando lógicas institucionales que promueven desarrollo regional matizadas por expresiones que cohabitan con distintas formas de violencia y expresiones criminales e ilegales.

De esta manera, es posible entender la ciudad cívica que construyó barrios y espacios públicos a través de *convites* y acciones colectivas, pero también la ciudad excluyente y segregadora que incursionó en Colombia con el exterminio de los denotados como indeseados, como los procesos de la mal llamada “limpieza social” experimentados en la ciudad de Pereira desde la década de los años 70 (Martínez, 2013), con una clase dirigente fracturada, en la cual un sector de la misma, utilizó algunos de sus recursos para estructurar mercados ilegales de gran impacto regional.

De esta manera la *Illusio* de una ciudad próspera y cívica se torna ilusión al quedar en evidencia ante una crisis cafetera profundizada a comienzos de los 90, y un terremoto de gran envergadura a finales de dicha década. Así, la élite política y económica descentra su modelo de desarrollo ubicado en el sector agrario e industrial y forja un proyecto de inclusión al mercado mundo centrado en el sector servicios y en el sector comercial. Este giro en la perspectiva de desarrollo regional profundizado a comienzos de la década de los 90, generó un fuerte impacto en las dinámicas de desempleo en la región, situación que estuvo acompañada de la consolidación de distintos mercados ilegales en la región como los mercados del contrabando, la trata de personas, el lavado de activos, el narcotráfico y el mercado de autopartes, entre otros<sup>51</sup>.

De igual manera, la persecución a los grandes carteles del narcotráfico en Colombia, (particularmente los carteles de Cali y Medellín a finales de los 80 y comienzos de los 90), acompañados de la ubicación estratégica de Risaralda y Pereira y su imaginario de progreso y relativa seguridad, llevaron a ubicar reductos de dichas organizaciones a la región cafetera.

51 Actualmente tres Universidades (Universidad Católica de Pereira, Universidad Tecnológica de Pereira y la Fundación Universitaria del Área Andina) y la Corporación Casa de la Mujer, estamos adelantando una investigación relacionada con los mercados ilegales y las lógicas institucionales experimentadas en Risaralda desde 1990 hasta la actualidad. Una parte importante de los datos del presente artículo, han sido tomados de esta investigación.

La histórica para-institucionalidad existente en la región, la consolidación de algunos sectores de la élite política y económica que ha priorizado el lucro por encima del interés colectivo, la ideología contrainsurgente expandida en la zona cafetera, la vocación comercial existente en la región y las secuelas del desmonte del modelo cafetero y industrial, generaron las condiciones que hicieron posible la sostenibilidad de expresiones ilegales que han utilizado las violencias como mecanismos de mediación y control social.

De esta manera, la perspectiva histórica de las violencias homicidas en la región (particularmente en la ciudad de Pereira), aunque señala el cambio en los ejes que han dinamizado las mismas -por ejemplo, las expresiones de las violencias socio-políticas de las décadas de los años 50, 60 y 70s a las violencias promovidas por el microtráfico y el narcomenudeo de finales de los 90 y comienzos del siglo XXI- también señala la existencia de factores de larga duración que contribuyen a explicar la violencia experimentada en la región cafetera.

Así, una débil institucionalidad, unas expresiones de élites políticas y económicas socializadas bajo el principio justificador de la ganancia, y unos precarios procesos de organización social (capitalizados en alguna medida por la propia Federación de Cafeteros) afectados a su vez por expresiones ideológicas que simplificaron el conflicto social y armado bajo la distinción *amigo-enemigo*, han generado la instauración de escenarios criminógenos, contextos multi-causales que contribuyen a explicar los elevados niveles de violencia homicida experimentados en Risaralda y en la ciudad de Pereira.

Sólo la comprensión histórica, compleja y multi-causal de las violencias experimentadas en cada contexto del fragmentado territorio colombiano, nos permitirá construir los escenarios necesarios para pensar los impactos de nuestras violencias, como mínimos requeridos para profundizar dinámicas de negociación y paz de larga duración, en el complejo contexto colombiano.



## Referencias

Arango, O. (1989). *Pereira años 80's*. Fundación para Programas de Fomento Regional en Risaralda, Editorial Graficar.

Centro de Estudios Regionales, Cafeteros y Empresariales. (2001). *Manizales: cuantificación de los impactos micro-macroeconómicos y sociales de la crisis cafetera en Colombia*. CRECE.

Echavarría, J. (2000). *Colombia en la década de los noventa: Neoliberalismo y reformas estructurales en el trópico*. Coyuntura Económica.

Franco, S. (2006). *Institucionalidad, capital social y violencia. Una caracterización desde la zona cafetera*. Universidad de los Andes.

Gärtner, G. (2008). Para un balance del proceso de construcción de un Observatorio del delito para el departamento de Risaralda. Algunas experiencias de investigación en convivencia, seguridad ciudadana y derechos humanos. Universidad Tecnológica de Pereira-La Julita.

Gilhódes, P. (1974). *Las luchas agrarias en Colombia*. La Carreta.

Giraldo, J. (2005). Marco conceptual. Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política. *Revista Noche y Niebla-CINEP*, 12.

Goffman, E. (1998). *Una identidad deteriorada*. Amorrortu Editores.

Góngora, A. y Suarez, C. (2007, 13 de octubre). *Por una Bogotá sin mugre: violencia, vida y muerte en la cloaca urbana* [ponencia]. Simposio El Sangrado Corazón, Violencia y Subjetividad en Colombia, Congreso de Antropología en Colombia, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Guzmán, G. y otros. (1962). *La violencia en Colombia*.

Machado, A. (1999). *Análisis de la crisis cafetera. Conflictos regionales, la crisis del Viejo Caldas*. Fescol-Lepri.

Maya, L. (2009). Racismo institucional, violencia y políticas culturales. Legados coloniales y políticas de la diferencia en Colombia. *Historia Crítica*, 29(1), 218-245.

Martínez, L. A. (2006). Violencia y desplazamiento: hacia una interpretación de carácter regional y local. El caso de Risaralda y su capital, Pereira. *Revista Estudios Fronterizos*, 7, 81-112.

Martínez Herrera, L. A. (2017 a). Retos del posacuerdo: Violencia homicida y prácticas sociales violentas en la ciudad de Pereira. *Sociedad y Economía*, (33), 289-310. <https://dx.doi.org/10.25100/sye.v0i33.5633>.

Martínez Herrera, L. A. (2017 b). Contrabando, narcomenudeo y explotación sexual en Pereira, Colombia. *Revista mexicana de sociología*, 79(3), 459-486.

Martínez Herrera, L. A. (2020). A las Sombras del Contrabando. Desarrollo Regional y Criminalidad en Colombia. El contrabando y la violencia homicida en el departamento de Risaralda. Editorial Universidad Católica de Pereira. Pereira, Colombia.

Martínez, L. A., Ortiz, D., Vilorio, M., Perdomo, C., Restrepo, C., y Vázquez, A. (2011). *Planes de Desarrollo en Risaralda (1997-2007): Derechos Humanos y exclusión*. Ed. Claretiana.

Norbert, E. (1994). *The Civilizing Process*. Oxford Blackwell.

Pecaut, D. (1991). ¿Es posible una interpretación global de los fenómenos recientes de violencia en Colombia? (L. A. Restrepo, Trad.). *Análisis Político*, 13, 35-49.

Rojas, C. (1994). *La violencia llamada limpieza social*. CINEP.

Sánchez, G. (1999). *Conflictos regionales. La crisis del Eje Cafetero*. Fescol IEPRI.

Perez, B. (2008). Redes y coaliciones de legales e ilegales en Colombia: Conjeturas para el manejo futuro del conflicto colombiano, *Diálogos de Saberes*, 28, 177-192.

Rico, D. (2013). *Las dimensiones internacionales del crimen organizado en Colombia: Las Bacrim, sus rutas y refugios*. Wilson Center.

Toro, G. (2005). *Eje Cafetero colombiano: Compleja historia de caficultura, violencia y desplazamiento* [ponencia]. Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA) en Las Vegas, Nevada.

### **Revistas:**

Revista *Criminalidad* Vol. 11, 1968; *Policía Nacional; Bogotá Colombia*  
 ----- Vol. 19, 1976; *Policía Nacional; Bogotá Colombia*  
 ----- Vol. 24, 1981; *Policía Nacional; Bogotá Colombia*  
 ----- Vol. 37, 1994; *Policía Nacional; Bogotá Colombia*

Informe Vicepresidencia de la República. Panorama del Viejo Caldas. Bogotá, octubre de 2001. Pág. 3.

Revista *Criminalidad, Policía Nacional* 1989. Informe especial tendencias de la criminalidad en la década de los 80; 23.

### **Enlaces**

ACNUR. (2007). Informe violencia homicida. Consultado el 1 de Junio de 2019. <http://www.acnur.org/t3/uploads/pics/2161.pdf?view=1>

Consultado el 1 de Junio de 2019. Informe de la Comisión Histórica de Conflicto y sus Víctimas. (2015).

<http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/oacp/Pages/informes-especiales/resumen-informe-comision-historica-conflicto-victimas/el-conflicto-y-sus-victimas.aspx>

### **Anexos**

***ANEXO N.º 1. Datos sobre homicidios en Pereira y Risaralda con relación a las cifras nacionales 1990-2014<sup>52</sup>***

52 La fuente de información alusiva a la tasa de homicidio fue tomada de los datos obtenidos por la Policía Nacional, procesados por el Observatorio del programa presidencial de DH y DIH, de la Vicepresidencia de la República y del sistema IDH. Véanse los datos ampliados en: <http://www.verdadabierta.com/cifras/5295-estadisticas-homicidios>.

**Tabla 1.** Datos sobre homicidios en Pereira y Risaralda con relación a las cifras nacionales

TIEMPO	PEREIRA	RISARALDA	COLOMBIA[1]
1980-1989		Registros más altos Antioquia y Risaralda[2]	<u>1980</u> (2) <u>1981-1989</u> (1)
1990	<u>3107</u> (2)[3]	119 (2)	71 (1)
1991	112 (3)	128 (3)	81 (1)
1992	<u>107</u> (3)	122 (2)	79 (1)
1993	98 (6)	109 (3)	77 (1)
1994	<u>90</u> (8)	92 (6)	72 (1)
1995	81 (4)	80 (7)	77 (1)
1996	<u>102</u> (5)	99 (5)	69 (1)
1997	109 (4)	103 (5)	65 (1)
1998	<u>109</u> (6)	107 (5)	58 (2)
1999	117 (3)	107 (3)	461 (2[4])
2000	<u>107</u> (5)	104 (6)	65 (1)
2001	94 (6)	115 (6)	68 (1)
2002	<u>99</u> (7)	106 (8)	69 (1)
2003	86 (7)	91 (7)	56 (1)
2004	<u>99</u> (3)	99 (5)	47 (1)
2005	107 (1)	101 (4)	42 (3)
2006	<u>85</u> (4)	88 (5)	40 (5)
2007	76 (2)	78 (5)	39 (5)
2008	<u>89</u> (2)	81 (3)	36 (5)
2009	66 (3)	62 (4)	35 (6)
2010	<u>549</u> (4) (19[5])	52 (5)	33 (5)
2011	641 (5) (35[6])	40 (8)	31 (8)
2012	<u>735</u> (9) (37[7])	38 (9)	32 (6)
2013	839 (7) (34[8])	37 (9)	32 (8)
2014	<u>35</u> (7) (36)	33 (6)	30 (10)